

# Calendario para examinadores del IB

## Programa del Diploma

● Antes de la convocatoria
 ● Corrección
 ● Resultados

Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se abre el plazo de inscripción para las convocatorias de examen del año siguiente. A principios de septiembre, los examinadores reciben un mensaje de correo electrónico para que indiquen si estarán disponibles en las convocatorias de exámenes del año siguiente.</li> </ul> <p>Solo participarán en la corrección los examinadores que hayan confirmado su disponibilidad.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Finaliza la convocatoria de exámenes de mayo. 15 de septiembre.</li> </ul>
Octubre		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los examinadores que se inscribieron en la convocatoria de noviembre el año anterior comienzan a corregir los trabajos en formato electrónico (la Monografía, los trabajos de TdC y los de evaluación interna). De mediados de septiembre a mediados de octubre.</li> </ul>	
Noviembre		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fecha límite para la corrección de los trabajos en formato electrónico de la convocatoria de noviembre. De mediados de octubre a mediados de noviembre.</li> <li>● Comienza la corrección de los componentes de examen de la convocatoria de noviembre. Medios o finales de noviembre.</li> <li>● Fecha límite para la corrección de los componentes de examen de la convocatoria de noviembre. Finales de noviembre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los examinadores envían el informe sobre la corrección de los trabajos en formato electrónico de la convocatoria de noviembre. De mediados de octubre a mediados de noviembre.</li> </ul>
Diciembre			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los examinadores envían el informe sobre la corrección de los componentes de examen de la convocatoria de noviembre. Finales de noviembre.</li> <li>● Los examinadores supervisores establecen los límites de calificación para la convocatoria de noviembre. De finales de noviembre a principios de diciembre.</li> </ul>
Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se asigna trabajo a los examinadores para la convocatoria de mayo. Enero.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Publicación de los resultados de la convocatoria de noviembre. 16 de diciembre.</li> <li>● Los examinadores principales envían el informe general de la asignatura de la convocatoria de noviembre. Principios o mediados de enero.</li> <li>● Período de consultas sobre los resultados de la convocatoria de noviembre. De enero a marzo.</li> </ul>
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Modo de familiarización disponible en RM Assessor. Principios de febrero (todo el año si el examinador tiene acceso a RM Assessor).</li> <li>● Se envía un correo electrónico a los examinadores para que acepten sus trabajos de corrección para la convocatoria de mayo en IBIS. Febrero.</li> <li>● Módulos de formación para examinadores disponibles en Moodle. De mediados de febrero a mediados de mayo (los recursos permanentes están disponibles todo el año).</li> </ul>		
Marzo		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comienza la corrección de los trabajos en formato electrónico de la convocatoria de mayo (incluida la Monografía, y los trabajos de TdC y de evaluación interna). De mediados de marzo a mediados de abril.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Finaliza la convocatoria de exámenes de noviembre. 15 de marzo.</li> </ul>
Abril			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los examinadores envían el informe sobre la corrección de los trabajos en formato electrónico de la convocatoria de mayo. De mediados de abril a mediados de mayo.</li> </ul>
Mayo		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fecha límite para la corrección de los trabajos en formato electrónico de la convocatoria de mayo. De mediados de abril a mediados de mayo.</li> <li>● Comienza la corrección de los componentes de examen de la convocatoria de mayo. Medios de mayo.</li> </ul>	
Junio		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fecha límite para la corrección de los componentes de examen de la convocatoria de mayo. Medios de junio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los examinadores envían el informe sobre la corrección de los componentes de examen de la convocatoria de mayo. Medios de junio.</li> <li>● Los examinadores supervisores establecen los límites de calificación para la convocatoria de mayo. Junio.</li> </ul>
Julio			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los examinadores principales envían el informe general de la asignatura de la convocatoria de mayo. De principios a mediados de julio.</li> </ul>
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se asigna trabajo a los examinadores para la convocatoria de noviembre. Finales de julio.</li> <li>● Se envía un correo electrónico a los examinadores para que acepten sus trabajos de corrección para la convocatoria de noviembre en IBIS. Agosto.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Publicación de los resultados de la convocatoria de mayo. 5 de julio.</li> <li>● Período de consultas sobre los resultados de la convocatoria de mayo. De julio a septiembre.</li> </ul>